



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 366.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA FRANCISCO
CARRASCO MONTERO.

LAJA, 20 de enero 2016.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por el Sr. Francisco Carrasco Montero, Auxiliar de Servicios de la Escuela F-1227 "Amanda Labarca".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 1-35457078 presentada por el Sr. Francisco Carrasco Montero, Rut. N° , por 11 días desde el 18 al 28 de enero de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Fulvra
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM